

11/11/2025 13:42:59 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000297
Fecha de presentación:	11/11/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

A finales de 2024 este Ayuntamiento indicó en respuesta a la solicitud 20058824000129 que había un adeudo reportado de \$443,375,139.64 para 417 concesionarios Zofemat, pero en la solicitud 20058825000016 respondida a principios de 2025 indicó que el adeudo era de \$203,065,131.02. Al respecto solicito:

- 1.- Indicar en forma de lista los títulos de concesión (esos que suelen empezar con DGZF) que realizaron su pago entre septiembre de 2024 y enero de 2025 para disminuir su adeudo, señalando por cada título, la fecha de pago, la cantidad saldada y, en caso de existir, el adeudo que mantienen.
- 2.- Que explique y documente a qué se debió la disminución de ese adeudo (de casi 240 millones de pesos). Indicar y documentar si se celebraron convenios de pago, añadiendo la versión pública de cada convenio y su estado de cumplimiento.
- 3.- Entregue comprobantes de los pagos oficiales que expliquen la diferencia por esos 240 millones de pesos.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

02-21/11
0783

RECIBIDO
18 NOV 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
70 NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-283-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 13 de noviembre del 2025

RECAUDACIÓN DE RENTAS

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000297** recibida el 11 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- A finales de 2024 este Ayuntamiento indicó en respuesta a la solicitud 20058824000129 que había un adeudo reportado de \$443,375,139.64 para 417 concesionarios Zofemat, pero en la solicitud 20058825000016 respondida a principios de 2025 indicó que el adeudo era de \$203,065,131.02. Al respecto solicito:
 - 1.- Indicar en forma de lista los títulos de concesión (esos que suelen empezar con DGZF) que realizaron su pago entre septiembre de 2024 y enero de 2025 para disminuir su adeudo, señalando por cada título, la fecha de pago, la cantidad saldada y, en caso de existir, el adeudo que mantienen.
 - 2.- Que explique y documente a qué se debió la disminución de ese adeudo (de casi 240 millones de pesos). Indicar y documentar si se celebraron convenios de pago, añadiendo la versión pública de cada convenio y su estado de cumplimiento.
 - 3.- Entregue comprobantes de los pagos oficiales que expliquen la diferencia por esos 240 millones de pesos.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATÉNTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
13 NOV 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-293-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de noviembre del 2025

[Redacted]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de noviembre del 2025 con el folio no. **020058825000297**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
27 NOV 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES
OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/723/2025
ASUNTO: El que se indica

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”
Playas de Rosarito, B. C., 26 noviembre de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-283-10mo.-2025**, se informa sobre la información solicitada;

A finales del 2024 se indico un adeudo reportado en ZOFEMAT de \$443,375,139.64 y a inicios de 2025 se reporto un adeudo total de \$203,065,131.02 al respecto solicito:

- 1- Informar en forma de lista los títulos de concesión de los pagos realizados entre septiembre 2024 a enero 2025 para disminuir su adeudo, señalando por cada título, la fecha de pago, la cantidad saldada y, en caso de existir, el monto adeudado que mantienen.
- 2- Explique y documente a que se debió la disminución de ese adeudo (de casi \$240,000,000.00). Indicar y documentar si se celebraron convenios de pagos, añadiendo la versión publica de cada convenio y su estado de cumplimiento.
- 3- Entregue comprobante de los pagos oficiales que expliquen la diferencia por esos \$240, 000,000.00.

R: Se le indica que la información solicitada no es posible entregar en forma de lista debido que la Recaudación del Municipio tiene un contrato de colaboración con SEMARNAT en donde solo estamos autorizados para la recaudación del pago del impuesto de ZOFEMAT y sin embargo la información de numero de concesiones y el estado de las cuentas no es perteneciente al municipio, si no de SEMARNAT. Para poder pedir esta información específica sería necesario dirigirse directamente con ellos ya que no estamos autorizados por SEMARNAT para revelar dicha información de ZOFEMAT.

Cabe mencionar que se realizo una búsqueda de la información con el área de informática debido que fue inconsistente la cantidades de pagos a la cantidad de supuestamente tenia ZOFEMAT de adeudo del 04 septiembre 2024 y no se encontró información donde se sustenta la cantidad de \$443,375,139.64 por lo que probablemente al generar la información tubo un error humano ya que al 31 diciembre 2024 se tenía de adeudo \$224,443,942.81.

Agradezco su atención brindada al presente.



ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPALES
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

